

## ACTA N° IX

En Puerto Real, cuando son las 16 horas del día 11 de febrero de 2019, se reúne el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, cuyos miembros son los siguientes:

- Dña. Victoria Pérez del Campo (Directora)
- D. Jose S. González Izco (Jefe de Estudios)
- Dña. Josefa Flores Morla (Secretaria)
- Dña. Lourdes Barroso Rosendo (Coord. Infantil)
- Dña. Encarnación Llamas García (Coord. 1º ciclo)
- D. Ángel Santana Pérez (Coord. 2º ciclo)
- Dña Ana Sánchez Prieto (Coord. 3º ciclo)

En dicha reunión se trata el siguiente orden del día:

- A. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- B. Información sobre la reunión de inspección del día 6 de febrero de 2019
- C. Ruegos y preguntas.

### PUNTO A:

Se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### PUNTO B:

Se informa a los coordinadores/as de la reunión mantenida con el equipo de inspección el pasado día 6 de febrero.

En dicha reunión nos piden que revisemos todo el trabajo realizado con las fichas de los criterios de evaluación de modo que sigamos la misma línea de trabajo y revisemos los posibles errores.

Por otro lado se reparten las áreas que no fueron desarrolladas entre los colegios de las distintas zonas para que se haga todo el trabajo realizado con las áreas troncales.

También debemos rellenar los cuadros de relación de las distintas competencias con los criterios y las plantillas de los objetivos de área de cada asignatura.

Todo este trabajo deberá estar terminado antes del 15 de marzo.

### PUNTO C

No hay ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, cuando son las 16.40 horas del mismo día y dando fe de lo expuesto como Jefe de Estudios.

FDO: JEFE DE ESTUDIOS